

PERSONAL LABORAL: Aclaraciones sobre la movilización del próximo miércoles, 29 de junio, por los trabajadores/as interinos y discontinuos de la JCCM

Ante los comunicados hechos por parte de otros sindicatos sobre las concentraciones propuestas por CCOO el próximo miércoles, 29 de junio, en defensa del personal discontinuo dependiente de la Administración de la JCCM, **queremos aclarar los siguientes aspectos:**

- 1) La movilización del día 29 de junio **forma parte de una campaña de largo recorrido realizada por CCOO que comenzó en 2019**, y cuyo objetivo es la defensa de los derechos de todo el personal trabajador dependiente de la JCCM.
- 2) De entre todas las acciones llevadas a cabo por CCOO en esta campaña se encuentra la defensa de los docentes interinos y del personal discontinuo de la JCCM, siendo las **principales exigencias la contratación de estos trabajadores/as los 12 meses y a 35 horas semanales.**
- 3) Durante todo este tiempo, **CCOO ha llevado a cabo las siguientes acciones** en defensa del personal discontinuo de la Junta:
 - a. Curso 2019/20: Comienzo de la campaña de recogida de firmas. (CCOO en solitario)
 - b. Años 2020 y 2021: La pandemia de la Covid-19 nos obliga a paralizar esta campaña.
 - c. Curso 2021/22: Se retoma la campaña de recogida de firmas. Rueda de prensa. Se lleva a cabo a lo largo de todo el curso y sus objetivos son la contratación en verano del personal interino y la contratación a 35 horas y 12 meses del personal discontinuo. (CCOO en solitario)
 - d. 2 de marzo de 2022: Concentración ante la Consejería de Educación en defensa del Personal Laboral (CCOO en solitario)
 - e. 1 de mayo de 2022: Manifestación del día del trabajador con pancartas en defensa del personal interino y personal laboral discontinuo.
 - f. 10 de mayo de 2022: Entrega de firmas y concentración ante la Consejería de Educación y nota de prensa. (CCOO en solitario)
 - g. 15 de junio de 2022: Nota de prensa de CCOO por la no renovación de los contratos de circunstancias de la producción de ATEs al final del curso escolar.
 - h. 20 de junio de 2022: Concentración ante la Consejería de Educación pidiendo la mejora de las condiciones de los trabajadores de Educación: contratación en verano del personal interino, contratación del personal laboral discontinuo a 12 meses y 35 horas, reducción de horas lectivas... de entre otras exigencias. (CCOO en solitario)
- 4) Todas **estas acciones continúan el próximo 29 de junio con las concentraciones convocadas por CCOO** ante las Delegaciones Provinciales de Educación exigiendo el reconocimiento de este derecho.
- 5) A todo esto hay que añadir los **logros que CCOO ha obtenido** en este sentido como la obtenida en el paso de 25 a 30 horas en los colegios tras varias negociaciones y por la demanda interpuesta por nosotros por el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores/as.

ESTO NO HA ACABADO. SEGUIMOS LUCHANDO.